

Plan de Mejora 2018/19

Programa de Doctorado en Agroingeniería

Comisión Académica del Programa de Doctorado
03/10/2018

Comisión Académica del Programa de Doctorado
03/10/2018

Índice

1. Introducción.....	2
2. Listado de deficiencias.....	2
3. Análisis y propuestas de soluciones.....	0
Tasas de resultados.....	0
Movilidad.....	1
Encuestas de evaluación	2
Formalización de acuerdos/convenios de colaboración.....	3
Preparación documentación	3
Página web.....	4
Plan de Acogida.....	4
Guía de Buenas Prácticas	5
Otros aspectos menores.....	6

1. Introducción

En este documento se establece el Plan de Mejora del curso 2018/19 del Programa de Doctorado en Agroingeniería. El objeto de este plan es incorporar los objetivos y las correspondientes actuaciones de mejora identificadas en el Informe del Plan de Mejora Del Curso 2017/18.

2. Listado de deficiencias

Con fecha de abril de 2017 se elaboró el primer Plan de Mejora del Programa de Doctorado en Agroingeniería que, partiendo de las deficiencias detectadas en el funcionamiento del Programa de Doctorado, incluía una serie de medidas para su solución.

Las deficiencias detectadas en el curso 2017/18 sobre las que se debe seguir trabajando son las siguientes:

- Tasas de resultados
- Movilidad
- Encuestas de evaluación
- Página web
- Plan de acogida
- Guía de Buenas Prácticas
- Otros aspectos menores

A estas se añaden las recomendaciones incluidas en el informe de evaluación de la solicitud de verificación del título emitido por la ANECA con fecha 30/07/2013 y que se corresponden con:

- **CRITERIO 1. DESCRIPCIÓN DEL TÍTULO**

Se recomienda formalizar a través de acuerdos/convenios con instituciones extranjeras las colaboraciones que se vienen manteniendo con el Programa.

- **CRITERIO 4. ACTIVIDADES FORMATIVAS**

Se recomienda que la duración de las estancias permita propiciar la consecución del doctorado internacional tanto para estudiantes a tiempo completo como a tiempo parcial.

- **CRITERIO 5. ORGANIZACIÓN DEL PROGRAMA DE DOCTORADO**

Se recomienda, para futuras revisiones del título, ampliar la información relativa a la previsión de estancias en otros centros, co-tutelas y menciones europeas, tanto para los estudiantes a tiempo completo, como a tiempo parcial.

Estos objetivos de mejora se clasifican en tres niveles según la prioridad de actuación:

Prioridad Alta

1. Tasas de resultados
2. Movilidad
3. Encuestas de evaluación
4. Formalización de acuerdos/convenios de colaboración
5. Preparación de documentación.

Prioridad Media

6. Página web

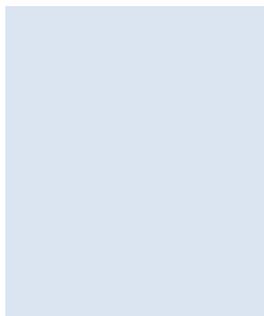
Prioridad Baja

7. Plan de acogida
8. Guía de Buenas Prácticas
9. Otros aspectos menores

3. Análisis y propuestas de soluciones

1	Tasas de resultados
Prioridad	ALTA
Descripción	<p>Las tasas de resultados alcanzadas por el programa (Eficiencia, Éxito y Absentismo) constituyen uno de los elementos centrales que se tienen en cuenta al analizar el cumplimiento de la titulación, y son algunos de los índices que los paneles analizan para emitir su informe de evaluación. En la memoria de verificación del Programa de Doctorado en Agroingeniería se especificaba que se alcanzarían las siguientes tasas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Tasa de Graduación: 75% • Tasa de Abandono: 10% • Tasa de Eficiencia: 90%
Análisis	<p>La evolución de los alumnos en el programa de doctorado sugiere que las tasas reales van a diferir notablemente de las previstas en la memoria. Ello se debe en gran medida al perfil de la mayor parte de los estudiantes del programa de doctorado: alumnos extranjeros que realizan la tesis sin residir en España, o alumnos que compaginan la tesis con su trabajo.</p> <p>Además, también se da la circunstancia de algunos alumnos que solicitaron la admisión y se matricularon en el programa de doctorado un año con la intención de conseguir financiación para realizar la tesis, y posteriormente han abandonado al no haberla conseguido.</p> <p>Hay que señalar que en julio de 2018 se ha solicitado un cambio en la memoria de verificación en relación al cupo de alumnos a tiempo parcial vs tiempo completo. Actualmente está previsto que aproximadamente un 15% de los estudiantes sean a tiempo parcial. Sin embargo en un porcentaje más elevado el perfil de los alumnos del programa de doctorado compagina la realización de la tesis doctoral con su ejercicio profesional u otros trabajos por cuenta ajena. No hay que olvidar que además de en la investigación, los doctorados son valorados en otras áreas profesionales como consultaría, servicios financieros, ONGs, organizaciones culturales etc. Por ello, como medida complementaria con fecha de mayo de 2017 se ha solicitado Fundación para el Conocimiento MADRI+D incrementar al 40% el porcentaje máximo de alumnos con dedicación a tiempo parcial.</p>
Solución y/o propuestas Plan de Mejora 2018	<ul style="list-style-type: none"> • A la espera de que la Fundación para el Conocimiento MADRI+D acepte el incremento al 40% el porcentaje máximo de alumnos con dedicación a tiempo parcial.

2	Movilidad
Prioridad	ALTA
Descripción	<p>Muchos de los apartados de la memoria hacen referencia a la movilidad de los estudiantes y, en menor medida, de los profesores. Se trata de un aspecto bastante transversal, de forma que se definen muchas actuaciones, indicadores o medidas relacionadas con este aspecto. Es un elemento muy importante para medir la Calidad del programa, puesto que resulta uno de los elementos más objetivos para evaluar su grado de internacionalización.</p>
Análisis	<p>El principal problema radica en la ausencia de un procedimiento sistematizado de recogida de información, registro y procesamiento. En algunos casos la información existe y puede localizarse (certificados de estancia, informes de estancia) pero en otras ocasiones no se han llevado a cabo las actuaciones previstas (autorizaciones previas, ratificación de informes, etc.). El listado desglosado de elementos indicados en la memoria de verificación en relación con la movilidad es el siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Solicitud de autorización de estancia. El alumno deberá solicitar a la CAPD una autorización para la realización de su estancia ANTES de comenzar ésta. • Memoria realización estancia. El alumno elaborará una memoria de su estancia realizada, que deberá ser avalada por su Director de tesis, y ratificada por la CAPD. • Tiempo mínimo estancia. Se establece un tiempo mínimo de estancia de 1 mes (al menos 120 horas trabajo), para autorizar la estancia, en alumnos a tiempo completo. Se recomiendan estancias de 3 meses para obtener menciones internacionales. • Participación en convocatorias de movilidad. Se compromete que la CAPD participará en convocatorias relativas a movilidad de estudiantes y profesores.
Solución y/o propuestas Plan de Mejora 2018	<p>Medidas del Plan de Mejora 2017/18 que no fueron ejecutadas. Se urge a su implantación en el curso 2018/2019.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Creación registro movilidad. Recoger la información relativa a las estancias ya realizadas y guardarlo en carpeta independiente, además de los ficheros individualizados de cada alumno. • Recopilar la información de convocatorias de movilidad en que se haya participado. • Verificar el tiempo de las estancias realizadas. • Generación de una solicitud para estancias.



Se incluye además la siguiente medida:

- Enviar un mail recordatorio a los tutores/directores con los requisitos para la Mención Internacional del Título de Doctor con el objetivo de que animen a sus alumno a hacer estancia al menos 3 meses fuera de España en una institución de enseñanza superior o centro de investigación de prestigio y permita propiciar la consecución del doctorado internacional

3	Encuestas de evaluación
Prioridad	ALTA
Descripción	<p>La memoria establece que se deberá recoger de forma sistemática información de los alumnos acerca del funcionamiento del programa de doctorado, mediante la realización de las siguientes encuestas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Encuesta anual. Se le pasará a los estudiantes de manera anual una encuesta para evaluar actividades, contenidos, capacidad y dedicación de los profesores y tutores • Encuesta final. Antes de la lectura de la tesis doctoral, se le pasará a los alumnos una encuesta para evaluar globalmente el doctorado en sus diferentes aspectos.
Análisis	<p>Las comisiones para la verificación de los títulos le atribuyen bastante importancia a la creación de sistemas de calidad que garanticen la mejora de los programas. En este caso, es fundamental recabar la opinión de los alumnos de manera sistemática para identificar posibles desequilibrios o deficiencias, y plantear medidas correctoras. Es un mecanismo importante para que la Comisión de Calidad tenga datos objetivos que permitan establecer las líneas prioritarias de actuación.</p>
Solución y/o propuestas Plan de Mejora 2018	<ul style="list-style-type: none"> • Realización de la Encuesta Anual para el curso 2017 – 2018. En este sentido el Tutor/Director de Tesis hará llegar al alumno la encuesta en el momento de entregar el Informe Anual. Esto previsiblemente hará aumentar la participación. • Realización de encuesta final a los doctores que se vayan titulando.

4	Formalización de acuerdos/convenios de colaboración
Importancia	ALTA
Descripción	Actualmente el programa mantiene colaboraciones con distintas instituciones extranjeras, fundamentalmente debido a las buenas relaciones que mantienen los profesores del programa con ellas.
Análisis	Estas colaboraciones "extraoficiales" deben institucionalizarse a través de acuerdos oficiales.
Solución y/o propuestas Plan de Mejora 2017	<ul style="list-style-type: none"> • Crear un listado de las instituciones con las que los profesores del programa mantienen contacto y formalizar acuerdo a través de la Subdirección de Prácticas, Empleabilidad e Internacionalización.
5	Preparación documentación
Prioridad	ALTA
Descripción y Análisis	La memoria de verificación contiene poca información relativa a la previsión de estancias en otros centros, co-tutelas y menciones europeas, tanto para los estudiantes a tiempo completo, como a tiempo parcial.
Solución y/o propuestas Plan de Mejora 2018	<ul style="list-style-type: none"> • Se debe ir recabando esta información de cara a la renovación de la verificación que se llevará a cabo en el curso 2018/19.

6	Página web
Prioridad	MEDIA
Descripción y análisis	Actualmente el programa de doctorado cuenta con una página web propia que es continuamente actualizada, aunque falta algún aspecto de los recogido en el Plan de Mejora de 2017
Solución y/o propuestas Plan de Mejora 2018	<ul style="list-style-type: none"> • Incluir tesis en desarrollo. Se incluirán estas progresivamente una vez que tengan asignados director y título de la tesis. • Creación de una pestaña específica para "Movilidad".
7	Plan de Acogida
Prioridad	BAJA
Descripción	<p>Se establece que se definirá un plan detallado con actuaciones concretas para facilitar la integración de los nuevos doctorandos en el programa. Se detallan algunas actuaciones que deberían contemplarse dentro del plan:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Realización de un seminario informativo específico al comienzo del curso. 2. Reunión de los profesores sin dirigir tesis (y los que estén en el último año) con los nuevos alumnos. 3. Elaboración de un plan de orientación 4. Nombramiento de un responsable del plan de acogida.
Análisis	El plan de acogida no ha llegado a materializarse debido, en gran medida, al perfil de los nuevos doctorandos. En un elevado porcentaje se trata de estudiantes que compaginan la realización de la tesis con un trabajo profesional, o bien estudiantes que residen habitualmente fuera de España. Por eso, estas acciones se acabarían realizando para pocos alumnos, muchos de los cuales trabajan a diario en las instalaciones de la Escuela.
Solución y/o propuestas Plan de Mejora 2018	<p>Medidas del Plan de Mejora 2017/18 que no fueron ejecutadas.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Nombrar responsable del plan de acogida. (Comisión Septiembre 2018) • Elaboración de un plan de acogida para el curso 2018 – 2019. Se deberá tener en cuenta el perfil de los alumnos, aprobar el plan en Julio 2017 y ponerlo en práctica en el primer trimestre del próximo curso.

8	Guía de Buenas Prácticas
Prioridad	BAJA
Descripción	<p>La memoria establece la creación de una guía de buenas prácticas en la Dirección de Tesis Doctorales, cuyos aspectos básicos que contendrá serán:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se debe establecer una planificación semestral de las actividades a realizar: estancias en centros de prestigio, envío de contribuciones a congresos, participación en proyectos de investigación o colaboración en seminarios. • La supervisión del doctorando debe realizarse en reuniones periódicas en las que se debatan estrategias de actuación, publicaciones que son referencias en el tema tratado, o análisis de resultados. Estas reuniones pueden incluir a otros miembros del grupo de investigación o a expertos de fuera del grupo, siendo positivo la organización de sesiones periódicas de coordinación dentro del grupo. • Está prevista la participación de expertos internacionales en las comisiones de seguimiento, en la emisión de informes previos a la presentación de las tesis doctorales y en los tribunales de lectura de tesis, siempre que la financiación y las fechas lo permitan. Esta participación ha sido tradicional en el Programa de Doctorado precedente ("Ingeniería Rural"), gracias a ayudas de movilidad conseguidas por el programa, que han permitido las estancias de expertos internacionales.
Análisis	<p>La creación de este tipo de guías sirven de orientación tanto a Directores de tesis como doctorandos. Sin embargo, parece lógico que un documento de este tipo sea global para el conjunto de la UPM, y no para cada programa individual. Además, el "Compromiso de formación" regula y define algunos de estos elementos.</p>
Solución y/o propuestas Plan de Mejora 2018	<p>Medidas del Plan de Mejora 2017/18 que no fueron ejecutadas.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Estudiar la posibilidad de creación de una guía, preferiblemente en colaboración con la Subdirección de Investigación y los responsables de otros programas de doctorado de la Escuela, al menos.

9	Otros aspectos menores
Prioridad	BAJA
Descripción	<p>Existen algunos aspectos de menor importancia que aparecen recogidos en la memoria y que de forma explícita no se están llevando a cabo en la actualidad, si bien en algún caso se cumplen parcialmente:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Participación de expertos extranjeros en las actividades del programa de doctorado. • Horario de tutorías virtuales y presenciales de todos los profesores del programa. • Realización de 4 reuniones ordinarias de la CAPD en enero / abril / julio / septiembre. Todas las reuniones extraordinarias que se necesiten.
Análisis	<p>En cuanto al número de reuniones, sí se cumple generalmente que se realicen al menos 4 reuniones ordinarias, si bien no siempre coinciden en los meses indicados.</p>
Solución y/o propuestas Plan de Mejora 2017	<p>Medidas del Plan de Mejora 2017/18 que no fueron ejecutadas.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Crear un registro donde se computen los expertos extranjeros que hayan participado en predefensas, defensas, emisión de informes para tesis con mención internacional, participación de seminarios, o dirección de tesis, entre otros. • Aprobación de horario de tutorías para el curso 2017 - 2018 para los profesores del programa.